



Factura: 002-001-000021487



20191701078D00276

NOTARIO(A) ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20191701078D00276						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MARZO DEL 2019, (10:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RECALDE MONGE CARLOS REINALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714408240	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHAUPICRUZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		COMPAÑIA DENOMINADA SIS CONSTRUCCIONES CCON-SIS CIA. LTDA. QUE CON SU AUTORIZACIÓN HAN SIDO VERIFICADOS EN EL "SNICRC"; Y DEMAS DOCUMENTOS QUE ACREDITE LA CALIDAD DEL COMPARECIENTE DEBIDAMENTE CERTIFICADOS QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTES A LA PRESENTE DILIGENCIA.					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



Firmado por
ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA
EC

PAGINA ENBLANC





SIS CONSTRUCCIONES CCON-SIS CIA.LTDA.



QUITO, catorce de Marzo del dos mil diecinueve

Señor(a)
RECALDE MONGE CARLOS REINALDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SIS CONSTRUCCIONES CCON-SIS CIA.LTDA., otorgada el día catorce de Marzo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO OCTAVO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
TORRES RODRIGUEZ CARLOS DARIO
MORALES GAYBOR JORGE ANIBAL
RECALDE MONGE CARLOS REINALDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SIS CONSTRUCCIONES CCON-SIS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



RECALDE MONGE CARLOS REINALDO
PRESIDENTE
CEDULA: 1714408240

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701078D00276

Factura No.: 002-001-000021487

En la ciudad de QUITO, el día de hoy catorce de Marzo del dos mil diecinueve; ante mí DOCTOR ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA, Notario(a) SEPTUAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) RECALDE MONGE CARLOS REINALDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1714408240 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en CALDERÓN (CARAPUNGO), solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía SIS CONSTRUCCIONES CCON-SIS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

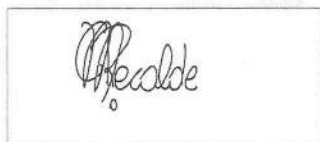


DOCTOR ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA

Identificación: 1710319987



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714408240

Nombres del ciudadano: RECALDE MONGE CARLOS REINALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BETANCOURT TOBAR KAREN MICHELLE

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 2012

Nombres del padre: RECALDE MARTINEZ CARLOS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONGE SANCHEZ ESTRELLA DEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: KARINA ALEXANDRA FIERRO SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 78 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 190-206-06022



190-206-06022

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA
EM BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171440824-0

RECALDE MONGE CARLOS REINALDO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-10-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
KAREN MICHELLE BETANCOURT TOBAR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO

RECALDE MARTINEZ CARLOS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MONGE SANCHEZ ESTRELLA DEL JESUS

QUITO
2018-10-25
2028-10-25

NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

V4333V4222
000504827

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA No.
005 - 094 NUMERO
1714408240 CEDULA

RECALDE MONGE CARLOS REINALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
COTOCOLLAO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 2

CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Revalde

1714408240

NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 14 MAR 2019

[Signature]
DR. DANIEL GARCÍA VILLALBA
NOTARIO

ESPACIO EN BLANCO

PAGINA
EN BLANCO